La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Municipal

Francisco de Paula Santander

Sede San Mateo

Jornada Nocturna

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento de Cundinamarca,
según Resolución No. 002010 del 25 de Noviembre de 1996

Confiere a:

Vilma Graciliana Cardozo González

C.C. 52.854.949 de Santafé de Bogotá, D.C.

el Título de:

Bachiller Académico

Con Enfasis en Informática

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Anotado el Folio 25 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 01

Dado en Soacha - Cundinamarca a 17 de Diciembre de 1999

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995,
de la Presidencia de la República.

Visual Laser Ltda.

República de Colombia

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS

ıería Jurídica No. 3015 del 23 de diciembre de 2002

Considerando que

Vilma Graciliana Cardozo González

C.C. 52.854.949 de Bogotá

Cumplió los requisitos académicos exigidos para optar al grado universitario, le confiere el título de

Enfermera

En testimonio de ello, se firma y refrenda con los respectivos sellos el presente diploma, en Bogotá D.C. a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil trece (2013)

Sonia Hermínia Roa Trujillo
Rectora (E)

Clara Rozo de Arévalo
Decana

Johns Steve Navarro Lara
Secretario General

Anotado al Folio No. 00068 Libro de registro No. 03
13BO57PR000279

FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA SANITAS
ORGANIZACION SANITAS INTERNACIONAL
Personería Jurídica No. 3015 del 23 de diciembre de 2002

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ACTA DE GRADO No. 0168

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil trece (2013), en la Fundación Universitaria Sanitas, autorizada para el efecto según el registro SNIES No. 20538 de conformidad con el acta N° 085 del Consejo de la Facultad de Enfermería, se realizó acto solemne presidido por la Rectora (E) SONIA HERMINIA ROA TRUJILLO, previo juramento, para otorgar el título de

Enfermera

A Vilma Graciliana Cardozo González, con cédula de ciudadanía No. 52.854.949 de Bogotá, quien cursó y aprobó en su totalidad el plan de estudios reglamentario y cumplió todos los requisitos establecidos en los reglamentos de la Fundación Universitaria Sanitas. Por todo ello, se le hizo entrega del diploma No. 13BO57PR000279 que lo acredita para ejercer la profesión de Enfermera.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta en la ciudad de Bogotá D.C. a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil trece (2013).

SONIA HERMINIA ROA TRUJILLO
RECTORA (E)

CLARA ROZO DE ARÉVALO
DECANA

JOHNS STEVE NAVARRO LARA
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia tomada de su original
Bogotá D.C., 24 de Enero de 2013

JOHNS STEVE NAVARRO LARA
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio No. 00068 – Libro 03 del 24 de Enero de 2013